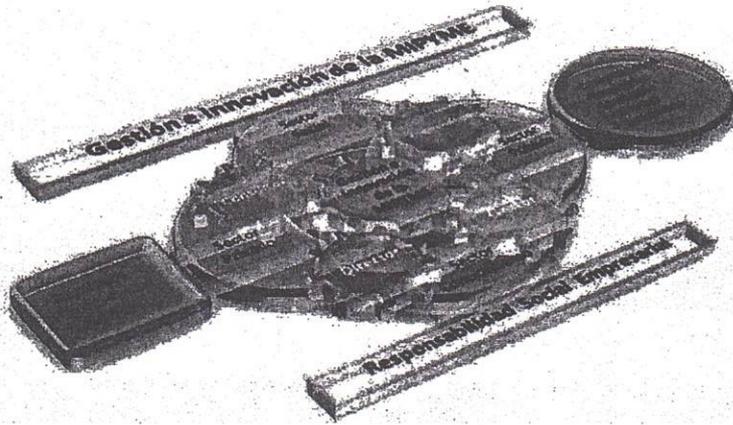


2010

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHIAPAS**

Centro Universidad-Empresa



Plan de Estudios

**[LICENCIATURA EN GESTIÓN DE LA MICRO,
PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA]**



**HONORABLE CONSEJO
UNIVERSITARIO**

especialmente diseñada para las PYME y menos aún para esa panoplia tan amplia y diversificada de problemas que plantean la MIPYME (Sánchez, 2009).

2.7 Lineamientos normativos de la UNACH para la creación de la licenciatura

La Universidad Autónoma de Chiapas, en su marco legal contempla impartir enseñanza superior con el objetivo de formar profesionistas universitarios acordes al desarrollo económico y social del estado; pertinentes y con responsabilidad social.

La Licenciatura en Gestión de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, encuentra su sustento normativo en los artículos 2, 45, 46 Fracción I, III, de la Ley Orgánica y artículo 11, 104 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Chiapas; los cuales otorgan la facultad para la creación de nuevos Planes de Estudios, consistentes con el modelo educativo de competencias profesionales y a distancia, siendo una oferta educativa innovadora y afín a los avances tecnológicos y de comunicación en el contexto de la globalización, pero enfocando hacia la atención de las necesidades nacionales y estatales, para el impulso de la economía y el desarrollo.

3. Misión

Formar profesionales innovadores, competentes en la gestión de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, capaces de formular, evaluar y dirigir proyectos pertinentes, para impulsar el desarrollo empresarial con responsabilidad social, el emprendurismo y la empleabilidad; a través de la aplicación de competencias profesionales, en beneficio de la sociedad.

4. Visión

En el 2018, la Licenciatura en Gestión de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, es un programa educativo virtual vigente, acreditado, pertinente y fuertemente vinculado a los sectores público, social y privado; impulsor del desarrollo empresarial y social; con profesionales certificados en competencias laborales.



5. Propósitos curriculares

La Licenciatura en Gestión de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa pretende la formación integral de profesionales comprometidos, con sensibilidad social y actitud de servicio, para asegurar el buen desempeño de los egresados de la licenciatura en el mercado laboral, a través de la gestión o la innovación de las empresas.

5.1 Los propósitos curriculares de la Licenciatura en Gestión de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa son:

1. Formar profesionales con responsabilidad social, que participen en la solución de las diversas problemáticas detectadas dentro de la MIPYME y su entorno; en la escala local, estatal, nacional e internacional.
2. Construir competencias profesionales en el alumno, que promuevan un ejercicio competitivo, orientado hacia la mejora de la calidad de los bienes y servicios brindados por la MIPYME.
3. Formar profesionales con amplios conocimientos teóricos, prácticos y tecnológicos, en materia de gestión e innovación de la MIPYME.
4. Promover el conocimiento y la gestión de las Tecnologías de la Información y Comunicación; eje transversal para el abordaje de la MIPYME como objeto de estudio.
5. Impulsar el desarrollo de acciones de vinculación con los sectores público, social, privado y del conocimiento; que incorpore a los estudiantes, a la práctica real, a través de las Unidades de Vinculación Docente.
6. Estimular la incorporación y formación de docentes en la modalidad de enseñanza a distancia; construyendo el perfil docente por competencias profesionales, a partir de la aplicación de herramientas de *aprendizaje colaborativo virtual*.
7. Formar profesionales analíticos, críticos y reflexivos, con conocimientos y habilidades que promuevan la activación de programas y proyectos tendientes a establecer el emprendurismo y la empleabilidad; la innovación y la competitividad.